



- LÍMITE DEL SECTOR SUB-SO-T1.
SUPERFICIE= 69.520 m²
- USO RESIDENCIAL
- * USO RESIDENCIAL EN REGIMEN DE PROTECCION PUBLICA
- USO TURÍSTICO ALOJATIVO
- USO TURÍSTICO DE EQUIPAMIENTO PRIVADO
- USO COMERCIAL
- ZONAS VERDES
- VIARIO
- M-2** NUMERACION DE MANZANAS
- PROPUESTA DE CANALIZACION DE BARRANCO.

DILIGENCIA: Este expediente / proyecto se aprobó
PROVISIONALMENTE en fecha 23 JUN 2008
por acuerdo plenario.
Los Realejos, a 23 JUN 2008
EL SECRETARIO



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	
ADAPTACION AL PTOT DE LA ORDENACION DETALLADA DEL SUB-SO T.1 (CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO TERCERO DEL ANEXO DEL ACUERDO DE LA COTMAC DE 6 DE ABRIL DE 2004 EN LO QUE SE REFIERE AL ÁMBITO DEL SUB-SO T.1)	
PLANOS DE ORDENACION CALIFICACION DEL SUELO	
CLAVE: 017-08-III	EQUIPO REDACTOR DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMACAN S.L., ARCOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

PLANO Nº
O-1B

ESCALA 1:2.000
JULIO 2008